

# Balance Anual de Gestión Pública

Honorable Cámara de Senadores

2024



“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

**PODER LEGISLATIVO**



## *Honorable Cámara de Senadores*

**NOTA N° 006/2025/DGF**

Asunción, 13 de Enero de 2025

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. N° 123 y N° 124 de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024 “Anexo A” Art.: N° 296° “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2024. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos; e inciso b.2) Una vez presentado a la Dirección General de Presupuesto del MH, los OEE publicarán el BAGP en la página web institucional, conforme al artículo 3 inciso i) la Ley N° 5189/2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:14:00 -03'00'

**SENADOR BASILIO NÚÑEZ**  
*Presidente*

A

*Su Excelencia*

**Econ. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro**

*Ministerio de Economía y Finanzas*

E. S. D.



## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS.....	2
PRESENTACIÓN.....	3
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	4
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO.....	8
III.1 DESAFIO FUTURO.....	8
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023.....	8
ANEXO I.....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria.....	10
ANEXO II.....	12
➤ Transferencias.....	12
ANEXO III.....	13
➤ Recursos Humanos.....	13
ANEXO IV.....	16
➤ Informaciones de Género.....	16



## **SIGLAS**

- BACCN: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- BCP: Banco Central del Paraguay
- BID: Banco Interamericano de Desarrollo
- CN: Congreso Nacional
- COPA: Confederación Parlamentaria de las Américas
- CBI: Centro de Bienestar Infantil
- CSJ: Corte Suprema de Justicia
- CM: Consejo de la Magistratura
- CS: Cámara de Senadores
- DDHH: Derechos Humanos
- ERSSAN: Ente Regulador de Servicios Sanitarios
- HCD: Honorable Cámara de Diputados
- HCS: Honorable Cámara de Senadores
- JEM: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- MECIP: Modelo Estándar de Control Interno
- MRE: Ministerio de Relaciones Exteriores
- ODS: Objetivo de Desarrollo Sostenible.
- OEE: Organismo y Entidades del Estado
- PL: Poder Legislativo
- PND: Plan Nacional de Desarrollo
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- SEAM: Secretaria del Ambiente
- STP: Secretaria Técnica de Planificación
- SILpy: Sistema de Información Legislativa
- SENAD: Secretaria Nacional Antidrogas
- TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
- UE: Unión Europea
- UIP: Unión Interparlamentaria



## PRESENTACIÓN

Como parte de las actividades que anualmente realiza la Honorable Cámara de Senadores y entrega a la ciudadanía una cuenta de las actividades desarrolladas entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024. Un deber que, más allá de su imposición normativa, responde a la exigencia ética que recae sobre la institucionalidad política de informar a la ciudadanía acerca de la utilización que se ha hecho de la autoridad conferida, de los recursos asignados y, muy especialmente, informar de los resultados alcanzados para atender los fines esenciales que fundamentan su existencia.

Este Balance Anual de Gestión Pública que esta Cámara rinde anualmente ante la ciudadanía, destinado a evidenciar la coherencia entre sus funciones constitucionales y los efectos de su labor cotidiana en beneficio del pueblo, en las dimensiones legislativa, representativa y de control. Es esa congruencia verificable entre fines y logros, necesidades y respuestas, lo que legitima nuestra labor parlamentaria y concede sentido al afán que nos motiva diariamente.

Por ello, mantener una consonancia permanente entre las demandas de la sociedad y las prioridades del Parlamento representa una tarea constante e irrenunciable de nuestro quehacer. Porque las prioridades de la ciudadanía deben ser también nuestras prioridades, adaptamos permanentemente nuestra agenda en función de la dinámica observada en los escenarios del país, de modo a destinar nuestros recursos a generar las soluciones pertinentes y eficaces que la ciudadanía espera. Las páginas del presente informe sintetizan el quehacer legislativo y representativo de los últimos doce meses, información cuyo detalle se podrá encontrar en nuestra web institucional [www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py), donde accederá a bases de datos legislativas actualizadas y de libre disposición.

Finalmente, junto con declarar nuestra disposición a continuar ejecutando con energía el trabajo que nos exige el presente, así como a preparar las condiciones para el Paraguay del futuro, invitamos con entusiasmo a la ciudadanía y participar activamente en la función legislativa mediante los diversos mecanismos que hemos diseñado con ese objetivo, descritos también en este informe, y que responden a nuestro principio de legislar priorizando las necesidades del pueblo que nos ha dado su confianza, de la nación que legitima nuestra existencia y nuestro carácter representativo y democrático.

MUCHAS GRACIAS.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:41:36 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:41:56 -03'00'



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La Honorable Cámara de Senadores tiene como propósito contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país, para lo cual define como misión “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho” Así también elaborar leyes que contengan un impacto positivo a fin de lograr el bienestar social y mejorar la calidad de vida de la población, velar por el buen desempeño de los otros organismos del Estado, fortalecer las audiencias públicas y los diferentes mecanismos tecnológicos para la difusión masiva de los proyectos de Ley afianzando los mecanismos de interacción con la ciudadanía desarrollando nuevos canales que permitan y alientes su aporte y monitoreo durante todo el proceso legislativo de mejor impacto con activa y positiva participación ciudadana.

Las áreas de acción institucional se señalan a continuación, así como también la vinculación, acciones y las dimensiones estratégicas en las cuales se orienta el Poder Legislativo.

Las áreas de acción Institucional son: Coordinación y Administración General, Mesa Directiva, Secretarios y Comisiones Asesoras

Se describen los compromisos Institucionales en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026

1- VALOR PÚBLICO		
N°	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS DE ACCION
OE1	Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión institucional.	1.1.1 Programa de Mejora de la Gestión Legislativa.
OE2	Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital.	2.1.1. Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos 2.2.1. Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables. 2.3.1. Plan de implementación de herramientas de análisis y visualización de la información. 2.4.1. Plan de Gestión, Provisión, Conservación y Difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.
2- PROCESOS INTERNOS		
OE3	Potenciar e Innovar los Sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional.	3.1.1. Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy) 3.2.1. Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el acceso a la misma de forma inmediata. 3.3.1 Programa de Difusión cultural en la República del Paraguay. 3.4.1. Programa de Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria)



**PODER LEGISLATIVO**  
**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

OE4	Fortalecer los sistemas y mecanismos de Control Interno en todos los niveles del Poder Legislativo.	4.1.1. Plan de Desarrollo, Implementación y Consolidación de Planes, Programas y Normas para Fortalecer el Control Interno.
OE5	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible.	5.1.1. Pla de Vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la agenda 2023 y los ODS.
OE6	Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo	6.1.1. Programa de mejora de la comunicación institucional legislativa.
OE7	Desarrollar e implementar planes de gestión ambiental.	7.1.1. Plan de Gestión Ambiental.
OE8	Incorporar Programas de innovación y ciencia al Poder Legislativo.	8.1.1. Programa de innovación y ciencias de apoyo a la producción legislativa.
<b>3- INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGIA.</b>		
OE9	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la Misión Institucional.	9.1.1. Plan maestro de tecnología de la información y comunicación 9.1.2. Plan de Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo.
<b>4- GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL</b>		
OE10	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	10.1.1. Plan de informatización de principales procesos de gestión de Recursos Humanos. 10.1.2. Plan de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo. 10.1.3. Plan de Fortalecimiento del sistema de capacitación. 10.1.4. Plan para incorporación de formas innovadoras de trabajo.
OE11	Impulsar la aprobación del proyecto de ley del funcionario público.	11.1.1. Plan de elaboración y aprobación de ley del funcionario del poder legislativo.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE  
Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:43:05 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:43:16 -03'00'



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

- Se Llevaron a cabo 20 Sesiones Ordinarias y 40 Extraordinarias de enero a diciembre del 2024, las sesiones se realizan en forma presencial. Todas ellas transmitidas en forma directa, para que la ciudadanía este siempre informada de las actividades de los mismos. La cobertura de videos de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron almacenadas en archivos y subidas en la página WEB de la Cámara de Senadores y redes sociales.
- El Total de expedientes ingresados a la Cámara de Senadores, en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias es de 2138 de enero a diciembre del 2024, ingresando por origen de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 86 expedientes, Cámara de Diputados 223 expedientes, Cámara de Senadores 679 expedientes, Presentaciones Oficiales 830 expedientes, Presentaciones Privadas 320.
- Fueron estudiados y Dictaminados por las comisiones asesoras permanentes de la Cámara de Senadores un total de 1711 expedientes, distribuidos de la siguiente manera por comisión: Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública 104 dictámenes, Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo 126 dictámenes, Hacienda y Presupuesto 119 dictámenes, Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales 62 dictámenes, Peticiones, Poderes y Reglamentos 334 dictámenes, Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes 54 dictámenes, Derecho Humano 244 dictámenes, Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Econ. Latina 12 dictámenes, Reforma Agraria y Bienestar Rural 53 dictámenes, Salud Pública y Seguridad Social Y Lucha contra el Narcotráfico 33 dictámenes, Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales 127 dictámenes, Obras Públicas y Comunicaciones 50 dictámenes, Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible 88 dictámenes, Equidad, Género y Desarrollo Social 23 Dictámenes, Cuentas y Control de la Adm. Financiera del Estado 95 dictámenes, Industria, Comercio y Turismo 32 dictámenes, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos 7 dictámenes, Derechos Humanos para las personas con Discapacidad 6 dictámenes, Desarrollo Social 71 Dictámenes, Pueblos Indígenas 2 dictámenes, Adultos Mayores y Seguimiento de Sist. De Jub y Pensiones 11 dictámenes, Deportes 5 dictámenes, Defensa de los Recursos Naturales 1 dictamen, Familia, Adolescencia y Niñez 17 dictámenes, Ciencia, Tecnología, Innovación y Futuro 23 dictámenes, Turismo 7 dictámenes, Entes Binacionales 1 dictamen, Bicamerales 3 dictámenes, Contrabando 1 dictamen.
- Los Proyectos de Ley Objetados en el periodo de enero a diciembre, fueron 17 (diez y siete), Pendientes de Estudios en el periodo de Julio a Diciembre (Aceptar o rechazar la Objeción) 06 (seis), Por la cual el Congreso Nacional da por aceptada la objeción y en consecuencia remiten a archivo 2 (dos) y 2 (dos) Por la cual el Congreso Nacional acepta la objeción parcial y sanciona la parte no objetada.
- La Dirección de Talentos Humanos tuvo un avance del 20% en la digitalización de los legajos Físicos, Actualización de documentos vencidos en un 35 %. Trabajo arduo para proporcionar la estructura base para el proyecto de reestructuración 2025. Baja tasa de documentos sin expedir, así como también el incremento de la productividad debido a la reducción de tiempo en las distintas actividades mediante procedimientos claros y simplificados, como firmas de contratos en tiempo y forma por parte de la máxima autoridad; Mayor diligencia en los trámites para la firma de resoluciones administrativas. Sistema actualizado ya condicionado a la Res. N° 1760 por la que establece el régimen Interno de Talento Humano de la HCS y CN, dando cumplimiento a corto, mediano y largo plazo a lo estipulado en la Ley N° 6562 De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo en formato digital.
- La dirección General de Digesto Legislativo en cumplimiento de los objetivos establecidos para este 2024 conforme al Plan Estratégico 2 y sus Planes de Acción; Elaboraron los textos consolidados y recopilación de leyes, como : Código Aduanero, Código Civil Paraguay – Normas relacionadas; Código de Organización judicial, Código Electoral, Código Laboral, entre otros. Asi como también se llevaron acabo los conversatorios y conferencias magistrales para la difusión de las leyes, dirigidas a funcionarios y a la ciudadanía.
- La Dirección Administrativa (UOC) ha realizado 4 Licitación por Concurso de Ofertas, 3 por Licitación Pública Nacional, 52 por Menor Cuantía Nacional, 1 por Contratación Directa, 2 por la modalidad Entre Entidades, 95 por Convenio Marco y 4 por Locación de Inmuebles.
- Elaboración de una guía didáctica para la comprensión adecuada de la terminología y el proceso Legislativo utilizado en el SILpy. Se actualizo el Sistema de Información Legislativa – SILpy con los datos según los Asuntos Entrados y Orden del Día de la Cámara de Senadores; Priorizando los



## PODER LEGISLATIVO

### HONORABLE CAMARA DE SENADORES

documentos/recursos que las Comisiones Asesoras Permanentes consideran publicables. (<https://silpy.congreso.gov.py/web/>)

- Se ha logrado cumplir con el PEI 2022-2026 OE10 Objetivo Específico 11. Fortalecer el centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo. Conforme a la Acción 11.1 Implementar los planes de capacitación a funcionarios conforme al perfil y a las necesidades requeridas.
- Participación de todos los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación externa en la serie de jornadas de socialización y difusión del Plan Estratégica Institucional HCS desarrolladas por la Dirección de Academia Legislativa con La Dirección de Planificación DGAF.
- Se realizó un total de 17 audiencias públicas con participación de 39.760 ciudadanos aproximadamente, Temas abordados como proyecto de Ley sobre materias como Administrativa, Financiera, Civil, Ambiental, Educación y Cultura, Agraria, Comercial, Derechos Humanos, Penal y Penitenciario y Trabajo. 1919 ciudadanos participaron de forma presencial; 39 participaron de manera virtual, Zoom; 19.863 siguieron a través del canal de YouTube; 17.939 siguieron a través del Facebook. Se contabilizaron un total de 17 (Diez y siete) Audiencias Públicas, realizadas en la modalidad presencial y virtual. 2 (dos) de ellas fueron realizadas en el interior del país, en los departamentos de Alto Paraná y Misiones, y las demás dentro de las instalaciones del Congreso Nacional. Fueron encuestados 290 ciudadanos que representan el 0,52 % del Total de Participantes.
- Habilitación del Aula Virtual para capacitación. Total de funcionarios y ciudadanía cursante en los programas de diplomados, cursos y Talleres suman un total de 3.516 alumnos.
- La Dirección General de Comunicación, logro la firma de convenio con la empresa TIGO para la retransmisión de la señal de Senado TV. Coordinación conjunta para la transmisión de manera experimental para la incorporación de la programación en las grillas de IPTV de COPACO, (canal 24) y Tigo Star (Canal 4).
- Se Logró la digitalización de las resoluciones de viajes al interior con todo el expediente de autorización y tener un control de los mismos.
- Algunas dificultades con las que nos encontramos durante el año 2024 en la Oficina de Atención a la ciudadanía y acceso a la información Pública fue la falta de funcionarios en el área de Audiencias Públicas, que ha ocasionado el retraso de las tareas finales, en especial de las Actas. La limitación del acompañamiento de funcionarios al interior del país, hace que las tareas se realicen con dificultad. La Descoordinación comunicacional para realizar las tareas con el equipo técnico del convocante.
- Así mismo la dificultad que se percata en algunas dependencias de la institución es la falta de espacio físico, para la comodidad de los funcionarios y la falta de equipos informáticos para un mejor desempeño de los mismos. Déficit en el servicio de internet que provoca pérdidas de tiempo a la hora de seguir gestionando las tareas.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITEZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITEZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:44:15 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:44:28 -03'00'



### III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

#### III.1 DESAFIO FUTURO

- Infraestructura adecuada y Funcional
- Estrategia comunicacional implementada en ambas cámaras
- Percepción positiva de la Institución
- Depuración de Legislación positiva
- Promoción y selección en base a criterios meritocraticos.
- Sistemas de gestión de RRHH implementado en su totalidad
- Capacitación y Formación vinculado a un plan de carrera
- Sistema de Control interno fortalecido
- Empoderamiento en todos los niveles
- Presupuesto adecuado por resultados, mayor presupuesto para el cumplimiento de los objetivos
- Plan de carrera: promulgación de la ley del funcionario legislativo
- SGTH implementado con los subsistemas de: selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, promoción e incentivos funcionando de manera eficiente y eficaz.
- Mejoramiento del sistema de planificación y gestión
- TICs fortalecidas con políticas y planes definidos.
- Funcionarios competentes en el uso de tics
- Organismo técnico que se encargue de consolidar, sistematizar y procesar, con resultados que sirvan para la toma de decisiones.
- Programa de desarrollo del conocimiento científico en el Parlamento.

#### III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Para presentar la Evaluación de Resultados del PEI 2022-2026 correspondiente al año 2024, se abordan cinco (4) perspectivas que permiten analizar el desempeño de los indicadores de los OEI (de resultado) y AEI (de producto), la contribución a los resultados, así como permitir generar información que contribuya sustancialmente al aprendizaje de la entidad y a la toma de decisiones.

Estado de la información de los indicadores evaluados

Previo al análisis de cumplimiento del PEI, se revisaron los indicadores de los OEI en el Cuadro de Mandos (CMI) y el de las AEI, teniendo en cuenta la existencia y disponibilidad de la información a ser evaluada.

Objetivos estratégicos y Planes de Acción evaluados

Evaluación 2023	Totales	Evaluados	No evaluados
Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	11	11	0

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	META	% de AVANCE
OEI1	Mejora de la Gestión Legislativa	70%	64%
OEI 2	Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital	70%	64.5%
OEI 3	Potenciar e innovar los sistemas de Gestión de servicios de apoyo institucional	70%	70%
OEI 4	Fortalecer los sistemas y mecanismos de Control Interno en todos los niveles del Poder Legislativo	70%	72%
OEI 5	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible	70%	58%
OEI 6	Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de imagen institucional del Poder	70%	25%



**PODER LEGISLATIVO**  
**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

	Legislativo.		
OEI 7	Desarrollar e implementar planes de acción ambiental.	70%	42%
OEI 8	Incorporar programas de innovación y ciencia al Poder Legislativo.	70%	78%
OEI 9	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la misión institucional	70%	35%
OEI10	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	70%	75%
OEI11	Elaborar y presentar el Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo	70%	25%
Total General		59%	

Como tarea a fortalecer en el periodo 2025, se encuentra la articulación de las acciones de manera transversal y coordinada entre los actores institucionales y el fortalecimiento de las dependencias para la realización del análisis técnico ex post a partir de los resultados obtenidos.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:45:16 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:45:30 -03'00'



## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

**Entidad:** 11-02 Cámara de Senadores

**Tipo de Presupuesto:** Presupuesto de Programa Central

**Programa:** Programa Central

**Actividad:** Gestión Administrativa Institucional

- Se Llevaron a cabo 20 Sesiones Ordinarias y 40 Extraordinarias de enero a diciembre del 2024, las sesiones se realizan en forma presencial. Todas ellas transmitidas en forma directa, para que la ciudadanía este siempre informada de las actividades de los mismos. La cobertura de videos de las sesiones ordinarias y extraordinarias fueron almacenadas en archivos y subidas en la página WEB de la Cámara de Senadores y redes sociales.
- El Total de expedientes ingresados a la Cámara de Senadores, en las sesiones Ordinarias y Extraordinarias es de 2138 de enero a diciembre del 2024, ingresando por origen de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 86 expedientes, Cámara de Diputados 223 expedientes, Cámara de Senadores 679 expedientes, Presentaciones Oficiales 830 expedientes, Presentaciones Privadas 320.
- Fueron estudiados y Dictaminados por las comisiones asesoras permanentes de la Cámara de Senadores un total de 1711 expedientes, distribuidos de la siguiente manera por comisión: Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública 104 dictámenes, Legislación y Codificación, Justicia y Trabajo 126 dictámenes, Hacienda y Presupuesto 119 dictámenes, Relaciones Exteriores y Asuntos Internacionales 62 dictámenes, Peticiones, Poderes y Reglamentos 334 dictámenes, Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes 54 dictámenes, Derecho Humano 244 dictámenes, Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Econ. Latina 12 dictámenes, Reforma Agraria y Bienestar Rural 53 dictámenes, Salud Pública y Seguridad Social Y Lucha contra el Narcotráfico 33 dictámenes, Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales 127 dictámenes, Obras Públicas y Comunicaciones 50 dictámenes, Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción, Desarrollo Sostenible 88 dictámenes, Equidad, Género y Desarrollo Social 23 Dictámenes, Cuentas y Control de la Adm. Financiera del Estado 95 dictámenes, Industria, Comercio y Turismo 32 dictámenes, Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos 7 dictámenes, Derechos Humanos para las personas con Discapacidad 6 dictámenes, Desarrollo Social 71 Dictámenes, Pueblos Indígenas 2 dictámenes, Adultos Mayores y Seguimiento de Sist. De Jub y Pensiones 11 dictámenes, Deportes 5 dictámenes, Defensa de los Recursos Naturales 1 dictamen, Familia, Adolescencia y Niñez 17 dictámenes, Ciencia, Tecnología, Innovación y Futuro 23 dictámenes, Turismo 7 dictámenes, Entes Binacionales 1 dictamen, Bicamerales 3 dictámenes, Contrabando 1 dictamen.
- Los Proyectos de Ley Objetados en el periodo de enero a diciembre, fueron 17 (diez y siete), Pendientes de Estudios en el periodo de Julio a Diciembre (Aceptar o rechazar la Objeción) 06 (seis), Por la cual el Congreso Nacional da por aceptada la objeción y en consecuencia remiten a archivo 2 (dos) y 2 (dos) Por la cual el Congreso Nacional acepta la objeción parcial y sanciona la parte no objetada.
- La Dirección de Talentos Humanos tuvo un avance del 20% en la digitalización de los legajos Físicos, Actualización de documentos vencidos en un 35 %. Trabajo arduo para proporcionar la estructura base para el proyecto de reestructuración 2025. Baja tasa de documentos sin expedir, así como también el incremento de la productividad debido a la reducción de tiempo en las distintas actividades mediante procedimientos claros y simplificados, como firmas de contratos en tiempo y forma por parte de la máxima autoridad; Mayor diligencia en los trámites para la firma de resoluciones administrativas. Sistema actualizado ya condicionado a la Res. N° 1760 por la que establece el régimen Interno de Talento Humano de la HCS y CN, dando cumplimiento a corto, mediano y largo plazo a lo estipulado en la Ley N° 6562 De la reducción de la utilización de papel en la gestión pública y su reemplazo en formato digital.
- La dirección General de Digesto Legislativo en cumplimiento de los objetivos establecidos para este 2024 conforme al Plan Estratégico 2 y sus Planes de Acción; Elaboraron los textos consolidados y recopilación de leyes, como : Código Aduanero, Código Civil Paraguay – Normas relacionadas; Código de Organización judicial, Código Electoral, Código Laboral, entre otros. Así como también se llevaron a cabo los conversatorios y conferencias magistrales para la difusión de las leyes, dirigidas a funcionarios y a la ciudadanía.

ANHALIA  
BEATRIZ  
BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:45:50 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:46:03 -03'00'



## PODER LEGISLATIVO

### HONORABLE CAMARA DE SENADORES

- La Dirección Administrativa (UOC) ha realizado 4 Licitación por Concurso de Ofertas, 3 por Licitación Pública Nacional, 52 por Menor Cuantía Nacional, 1 por Contratación Directa, 2 por la modalidad Entre Entidades, 95 por Convenio Marco y 4 por Locación de Inmuebles.
- Elaboración de una guía didáctica para la comprensión adecuada de la terminología y el proceso Legislativo utilizado en el SILpy. Se actualizo el Sistema de Información Legislativa – SILpy con los datos según los Asuntos Entrados y Orden del Día de la Cámara de Senadores; Priorizando los documentos/recursos que las Comisiones Asesoras Permanentes consideran publicables. (<https://silpy.congreso.gov.py/web/>)
- Se ha logrado cumplir con el PEI 2022-2026 OE10 Objetivo Específico 11. Fortalecer el centro de formación de funcionarios del Poder Legislativo. Conforme a la Acción 11.1 Implementar los planes de capacitación a funcionarios conforme al perfil y a las necesidades requeridas.
- Participación de todos los funcionarios de la Dirección General de Desarrollo Institucional y Cooperación externa en la serie de jornadas de socialización y difusión del Plan Estratégica Institucional HCS desarrolladas por la Dirección de Academia Legislativa con La Dirección de Planificación DGAF.
- Se realizó un total de 17 audiencias públicas con participación de 39.760 ciudadanos aproximadamente, Temas abordados como proyecto de Ley sobre materias como Administrativa, Financiera, Civil, Ambiental, Educación y Cultura, Agraria, Comercial, Derechos Humanos, Penal y Penitenciario y Trabajo. 1919 ciudadanos participaron de forma presencial; 39 participaron de manera virtual, Zoom; 19.863 siguieron a través del canal de YouTube; 17.939 siguieron a través del Facebook. Se contabilizaron un total de 17 (Diez y siete) Audiencias Públicas, realizadas en la modalidad presencial y virtual. 2 (dos) de ellas fueron realizadas en el interior del país, en los departamentos de Alto Paraná y Misiones, y las demás dentro de las instalaciones del Congreso Nacional. Fueron encuestados 290 ciudadanos que representan el 0,52 % del Total de Participantes.
- Habilitación del Aula Virtual para capacitación. Total de funcionarios y ciudadanía cursante en los programas de diplomados, cursos y Talleres suman un total de 3.516 alumnos.
- La Dirección General de Comunicación, logro la firma de convenio con la empresa TIGO para la retransmisión de la señal de Senado TV. Coordinación conjunta para la transmisión de manera experimental para la incorporación de la programación en las grillas de IPTV de COPACO, (canal 24) y Tigo Star (Canal 4).
- Se Logró la digitalización de las resoluciones de viajes al interior con todo el expediente de autorización y tener un control de los mismos.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:47:45 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:47:59 -03'00'



ANEXO II

➤ **Transferencias**

Transferencias							
O.G.	Clase	Prog	Pyto./Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito/País	Monto (en Guaraníes)
842	1	1	0		SIN MOVIMIENTO		0
Total 842							0
849	1	1	0		SIN MOVIMIENTO		0
Total 849							0
TOTAL GENERAL							0

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:48:19 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:48:33 -03'00'



### ANEXO III

#### ➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	524	672	1196
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	378	476	854
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	146	196	342
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	419	504	923
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	237	244	481
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) *Comisionados	31	41	72
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	26	58	84

ANHALIA  
BEATRIZ BRITEZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITEZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:48:49 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:49:03 -03'00'

**PODER LEGISLATIVO****HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Funcionarios Comisionados de la Honorable Cámara de Senadores			
Nº	C.I. Nº	FUNCIONARIOS	ENTIDAD DE DESTINO
1	408.658	Romero Almiron, Lauro Amado	Municipalidad de Luque
2	572.962	Lezcano Arguello, Gustavo Waldimir	Comision Mixta Paraguay Argentina del Rio Paraná
3	606.214	Gonzalez Nuñez, Silvio	Hospital Gral de Luque , Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
4	678.340	Roig de Reichardt, Auda	Secretaria Nacional de Turismo
5	684.414	Velazquez Ibarrola, Celso Nazario	Gobernacion del VII Departamento Itapua
6	691.079	Franco Gomez, Humberto Arturo	Junta Municipal de la Ciudad de San Lorenzo
7	708.411	Ramirez Cabrera, Edgar Miguel	Honorable Camara de Diputados
8	750.532	Baez Almada, Blas Gregorio	Entidad Binacional Itaipu
9	761.193	Olmedo Valenzuela, Ireneo Oscar	Municipalidad de Itaugua
10	851.078	Villalba Torales, Antonio Adolfo	Municipalidad de Mbocayaty del Yaguay
11	923.864	Garay Pereira, Nilda	Honorable Camara de Diputados
12	932.102	Alborno Ortiz, Julia Myrian	Honorable Camara de Diputados
13	932.718	Velazquez Seiferheld, David Rafael	Ministerio de Educacion y Ciencias
14	1.005.906	Vera Coronil, Graciela	Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ERSAN)
15	1.026.050	Riveros Cristaldo, Carlos Jorge	Municipalidad de Coronel Oviedo
16	1.026.753	Insaurralde Serna, Violeta Katherine	Secretaria de Prevencion de Lavado de Dinero (SEPRELAD)
17	1.052.198	Sarubbi Noguera, Marta Viviana	Contraloria General de la Republica
18	1.111.295	López Villamayor, Victor Nicasio	Honorable Camara de Diputados
19	1.125.898	Leiva Ramos, Marta Graciela	Entidad Binacional Itaipu
20	1.129.094	Iglesias Fleitas, Raquel Elizabeth	Ministerio del Interior
21	1.156.549	Moreira, Lilio Wilfrido	Centro Regional de Educación “Dr. Raúl Peña” de PJC
22	1.245.967	Centurion, Julio Cesar	Direccion de Beneficiencia y Ayuda Social (DIBEN)
23	1.285.204	Cuevas Paredes, Mario Marcial	Municipalidad de la Ciudad de Teniente Esteban Martinez
24	1.703.192	Fleitas, Herminio	V Region Sanitaria Caaguazu , Ministerio de Salud Publica y Bientestar Social
25	1.837.484	Martinez Morales, Raul Bernardo	Instituto Nacional de Estadistica
26	1.877.744	Rolon, Miguel Angel	Municipalidad de Villa Hayes
27	1.979.635	Gonzalez, Fermin	Municipalidad de Ñacunday
28	2.018.399	Orrego Candia, Felix Ignacio	Honorable Camara de Diputados
29	2.030.457	Serrano Barreto, Miguel Angel	Municipalidad de Asuncion
30	2.043.765	Bareiro Gomez, Nestor Antonio	Municipalidad de Nueva Italia
31	2.119.599	Machado Cardozo, Sergio Daniel	Municipalidad de Nanawa
32	2.146.751	Battilana Alvarenga, Osvaldo Andres	Junta Dptal de la Gobernacion del Dpto Central
33	2.150.396	Sosa Studotti, Rossana Carolina	Ferrocarriles del Paraguay S.A.
34	2.265.692	Velilla Garcia, Martin Eduardo	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia
35	2.356.843	Caballero, Eduardo Daniel	Direccion de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) Filial Villa Hayes
36	2.371.477	Ayala Ovando, Christian Angel	Junta Municipal de Fdo de la Mora
37	2.594.388	Figueredo Fernandez, Jorge Cibil	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
38	2.819.323	Cardozo Garcete, Oscar Ignacio	Municipalidad de Valenzuela
39	3.031.443	Doldan de Bizzozzero, Juana Graciela	Ministerio de la Defensa Publica
40	3.195.396	Bogado Ocampos, Isabelino	Gobernacion del XV Departamento Presidente Hayes
41	3.195.610	Ferreira Ybarra, Hector Luis	Direccion Gral de Gestion de Insumos Estr. en Salud (MSPBS)
42	3.206.576	Garcia Miñarro, Geraldine Mariel	Municipalidad de Luque
43	3.303.502	Villalba Areco, Gissela Macarena	Municipalidad de San Juan del Parana
44	3.386.515	Rojas Lopez, Santiago	Municipalidad de San Lorenzo
45	3.437.942	Jimenez Ojeda, Jose Luis	Junta Departamental del Dpto. Central
46	3.500.294	Vega Vera, Olivia de los Angeles	Secretaria de Emergencia Nacional SEN
47	3.535.462	Castro Vallejos, Suny	Gobernacion de Cordillera
48	3.542.080	Vera Maciel, Javier	Municipalidad de Nueva Asuncion

**PODER LEGISLATIVO****HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

49	3.568.234	Portillo Brizuela, Fatima Beatriz	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
50	3.617.261	Medina Perez, Antonio Gabriel	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
51	3.620.181	Guerrero Yudis, Francisco Adolfo	Municipalidad de Luque
52	3.640.593	Bareiro Gomez, Maria Concepcion	Junta Municipal de Fernando de la Mora
53	3.646.848	Chavez Barrios, José Miguel	Gobernacion de Paraguari
54	3.662.094	Resquin Miranda, Marta Arami	Municipalidad de la Colmena
55	3.702.802	Colman Fidavel, Angel Nicolas	Municipalidad de Sapucaí
56	3.710.629	Benitez Insfran, Maria Asuncion	Municipalidad de Nueva Asuncion
57	3.735.487	Retamozo, Renato Francisco	Entidad Binacional Itaipu
58	3.940.402	Benitez Duarte, Alexis	Junta Departamental de la Gobernacion del Guairá
59	3.969.830	Villalba Zelaya, Francisco Javier	Municipalidad de San Bernardino
60	3.972.183	Lara Cespedes, Enmanuel	Municipalidad de la Ciudad de Asuncion
61	3.981.837	Cabrera Garcia, Laura	Direccion Nacional de Correos Paraguayos (DINACOPA)
62	3.985.891	Ferreira Romero, Hugo Cesar	Honorable Camara de Diputados
63	4.109.547	Mancilla Maciel , Carmen Noelia	Minsiterio de Relaciones Exteriores
64	4.182.459	Torales Burgos, Margarita Beatriz	Honorable Camara de Diputados-Dip. Derlis Manuel Rodriguez
65	4.237.406	Lopez Delgado, Paolo Rodrigo	Universidad Nacional de Caaguazu
66	4.357.648	Sanabria Vera, Victor Andres	Honorable Camara de Diputados
67	4.551.887	Chamorro B., Hugo Alexis	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
68	4.604.672	Rodriguez Benitez, Carlos Francisco Manuel	Municipalidad de Limpio
69	4.609.531	Zalazar Ferreira, Marcos Damian	Gobernacion de Cordillera
70	4.631.080	Godoy Noguera, Carolina	Municipalidad de R.I. Corrales
71	4.634.180	Lezcano Vera, Jose Ivan	Municipalidad de Coronel Oviedo
72	4.778.264	Ozorio Dominguez, Viviana	Municipalidad de Coronel Oviedo
73	4.844.561	Olcelli Andrada, Gabriela Beatriz	Entidad Binacional Itaipu
74	4.846.753	Masqueda Serafini, Felix Gustavo	Municipalidad de Carayao
75	4.886.737	Coronel Rojas, Jesus David	Municipalidad de Carayao
76	4.922.031	Espinola, Gladys Elizabeth	Consejo de la Magistratura
77	4.992.181	Enciso, Omar Santiago	Direccion Nacional de Aeronautica Civil (DINAC)
78	5.003.914	Galeano Ozuna, Luis Rodrigo	Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social
79	5.091.533	Caceres Rivas, Denisse Francisca	Junta Municipal de Fernando de la Mora
80	5.262.702	Villalba Mena, Jorge Rafael	Instituto Forestal Nacional (INFONA)
81	5.307.609	Gonzalez Galeano, Julio Cesar	Direccion de Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN) Filial Villa Hayes
82	5.681.404	Valdez Hansen, Mario Cecilio	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)
83	7.250.160	Caceres Ibarrola, Anderson David	Municipalidad de San Lorenzo

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:50:03 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:50:19 -03'00'



ANEXO IV

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c= b/a*100$
379	187.959.057.326	3.519.460.000	1,9
Breve Descripción de la Acciones realizadas relacionadas a Genero			
<ul style="list-style-type: none"><li>• Octubre rosa: Charlas sobre Concienciación y prevención contra el Cáncer de mamas</li><li>• Aprobación de protocolos contra la violencia de género</li><li>• Actualización de régimen de TTHH de los beneficios laborales para la mujer</li><li>• Habilitación de la sala de lactancia para funcionarias</li><li>• Charlas sobre el empoderamiento y protagonismo de la mujer en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.</li></ul>			

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:50:40 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:50:56 -03'00'



**Encargada de elaborar el B.A.G.P.: Dirección de Presupuesto**

**Director General Financiero:** CPN Miguel Aponte – [maponte@senado.gov.py](mailto:maponte@senado.gov.py) – 021.4145803

**Directora de Presupuesto:** Lic. Florencia Arce – [farce@senado.gov.py](mailto:farce@senado.gov.py) – 021.4145863

**Técnica Presupuestaria:** Lic. Evelyn Cantero Vera – [ecantero@senado.gov.py](mailto:ecantero@senado.gov.py) – 021.4145806

**Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa**

**Director General:** Lic. Cesar Ortiz Jara – [cortiiz@senado.gov.py](mailto:cortiiz@senado.gov.py) – 021.4145140

**Directora de Planificación:** Lic. Claudia Esther Penayo – [cpenayo@senado.gov.py](mailto:cpenayo@senado.gov.py) – 021.4145816

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:51:15 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:51:30 -03'00'